

ACTA DE LA COMISIÓN ASESORA Nº 195

En la Ciudad de Buenos Aires, a las 10.30 horas del día 17 de septiembre del año 2015, conforme con lo dispuesto por el Artículo 37 del Marco Regulatorio aprobado por Ley Nº 26.221, se reunieron en sede de la A.PLA, los integrantes de la Comisión Asesora en representación de los Municipios de: Almirante Brown: Sr. Coordinador de Cloacas, Arq. Jorge GHILARDI; Avellaneda: por la Subsecretaría de Obras y Servicios Públicos, Sr. Darío PALIK; Escobar: Sr. Subsecretario de Obras, Servicios e Infraestructura Pública, Arq. Fabián GARCIA RODRIGUEZ; Hurlingham: por la Dirección General de Servicios Públicos, Arq. Fabián O. TAFFURI; Lanús: Sr. Subsecretario de Espacio Urbano, D. José Luis CORROCHANO; Morón: Sr. Luis PIETRANGELO; San Isidro: por la Secretaría de Obras Públicas, Arq. Ana MEYER; San Martín: por la Unidad de Coordinación de Urbanización de Barrios, Arq. Samira ATTAR; Tigre: el Sr. Subsecretario de Obras y Mantenimiento de Redes Urbanas, D. Alberto LACIOPPA; Tres de Febrero: el Sr. Director de Infraestructura y Servicios, D. Marcelo Víctor OLMEDO; Vicente López: Sr. Subdirector de Obras y Servicios Públicos, D. Héctor David TREMOULET; por el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires: el Asesor a cargo del Área de Gestión de Infraestructura y Servicios Públicos de la Dirección General de Infraestructura, Arq. Eduardo DOS SANTOS; por el Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento (ENOHSA): Ing. Verónica BURGELL; por la Subsecretaría de Recursos Hídricos (SSRH), Sr. Asesor de la Subsecretaría, Ing. José Manuel KERZ y por Agua y Saneamientos Argentinos (AySA): Sr. Gerente de Programación de Obras, Ing. José Raphael BARRA ARAUJO. Por la Agencia de Planificación el Dr. Carlos María VILAS, en carácter de Coordinador conforme lo establece el Artículo 29 de la Ley Nº 26.221; y como colaboradores: el Sr. Gerente de Coordinación y Relaciones Institucionales Lic. Walter MENDEZ, el Sr. Gerente de Planificación Técnica y Económica, Ing. Alfredo GULLER y el Señor Gerente de Asuntos Legales, Dr. Manuel ABAJAS RODRIGUEZ. Mediante la Resolución Nº 034/13 de la Agencia de Planificación fue aprobado el Reglamento de Funcionamiento de la Comisión Asesora, tal cual lo establece el Art. 37 inc. 8 del Marco Regulatorio. En mérito a lo fijado por dicho Reglamento en los Art. 23, 26, 27 y sus alcances, la Conducción de la Comisión Asesora, durante el 08/09/15 al 08/01/16, será responsabilidad del Municipio de Ezeiza asumiendo la Coordinación del Cuerpo Colegiado y el Municipio de La Matanza la Secretaría de Actas, con las obligaciones especificadas en los artículos 26 y 27 de dicho instrumento.

Se procedió a dar inicio a la reunión para la que fueron convocados según el Orden del Día, en un todo de acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 37 del Marco Regulatorio (Ley Nº 26.221) que funcionará conforme así lo dispone la precitada norma, el Reglamento de Funcionamiento de la Comisión Asesora y aquellas que se dictaren al efecto de su funcionamiento.

ORDEN DEL DIA REUNION DE COMISION ASESORA – 17/SEP/15

Temas de:

A) ORGANIZACIONAL:

1. Cambio de Autoridades de la Comisión Asesora.
2. Aprobación del Acta de la reunión anterior.
3. Informe del Coordinador (Art. 29 de la Ley Nº 26.221).
4. Designación de dos miembros para la firma del Acta.

B) OBRAS:

1. Informe a cargo de A.PLA sobre el estado de los trámites de los Estudios de Impacto Ambiental presentados por AySA ante esta Agencia, a partir de la “Planilla de Registros de E.I.A.”, continuación.
2. Especificaciones Técnicas para Trabajos en la Vía Pública. Procedimiento ante cortes de emergencia. Continuación.
3. Informe de la Gerencia de Coordinación y Relaciones Institucionales con relación al estado de situación de los temas abordados (Canon Municipal, GIS, E.I.A., Calidad de Materiales).

C) VARIOS:

- C) Agenda Abierta.

Comienza la reunión verificándose que se cumple con el quórum establecido en el artículo 14 del Reglamento de Funcionamiento aprobado mediante Resolución A.PLA Nº 034/13.

A) 1. Seguidamente se procede a formalizar el cambio de autoridades de la Comisión conforme lo establece el Reglamento de Funcionamiento de la Comisión Asesora en los artículos 23, 26, 27 y sus alcances, correspondiéndole al Municipio de Ezeiza la Coordinación y al Municipio de La Matanza la Secretaría de Actas.

Frente a la ausencia de los Representantes de Ezeiza y La Matanza, se acuerda que serán reemplazados por el Representante de Hurlingham (como Coordinador) y la Representante de San Isidro (como Secretaria de Actas).

A) 2. El Secretario de Actas procede a la lectura del Acta de la reunión próxima pasada, se aprueba y se firma.

A) 3. Por instrucciones del Dr. Carlos María VILAS, el Lic. Walter MENDEZ presenta el informe del Coordinador (Art. 29 de la Ley Nº 26.221). El Lic. Walter Méndez, realiza un detallado informe sobre el estado de situación de los diversos temas que viene trabajando la Comisión, sugiere complementariamente, las acciones pendientes necesarias para avanzar en el cumplimiento de las mismas, tendiendo a arribar al objetivo establecido en cada una de ellas.

A) 4. El Coordinador, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento de Funcionamiento, en su artículo Nº 22 (último ítem), propone designar dos miembros de la Comisión Asesora para la suscripción de la presente Acta. Por tal motivo se acuerda que los Representantes de los Municipios de Tigre y Tres de Febrero, asumirán tal responsabilidad.

B) 2. Para participar de los temas relacionados a los trabajos en la Vía Pública y cortes de emergencia, se encuentra presente en representación de la Concesionaria el Ing. Claudio STORI (Director Región Sudoeste), por tal motivo se acuerda comenzar por este tema y luego continuar con el Orden del Día previsto.

El Ing. Claudio STORI, comenzó la exposición proyectando la planilla de donde surgen los diferentes tipos de reclamos que sería remitida diariamente a cada Municipio; explicando los datos que contiene cada una de sus columnas.

Los Representantes, con la información brindada por el Técnico de AySA en la última reunión de Comisión, que fueron analizadas en sus respectivos municipios deciden filtrar algunos datos que no hacen al interés del municipio sino que está orientada exclusivamente a los servicios que brinda la Concesionaria (ej. Taponamiento, Presión, etc.).

Finalmente, acuerdan someter a votación la siguiente moción: “Aprobar la remisión diaria por parte de AySA a todos los Municipios de la Concesión, de la Planilla que contiene los datos (Nro. Orden de Trabajo; Clase; Tipo; Motivo; Localidad; Calle; Altura; Intersección; Estado) relacionados a las aperturas en calzada o vereda. Todo ello en forma complementaria a las acciones que se vienen realizando”.

Se aprueba la moción por unanimidad.

El Lic. Walter MENDEZ, enumera los municipios que informaron los datos de contacto en donde se deberán remitir las planillas mencionadas y solicita a los Representantes que adeudan enviar a la brevedad a fin de contar con los mismos para remitir a AySA.

B) 1. La presentación sobre el estado de los trámites de los Estudios de Impacto Ambiental, estuvo a cargo del Ing. Marcelo ROQUÉ de la Gerencia de Planificación Técnica y Económica de la A.PLA.

Informó que luego de la exposición presentada en la última reunión de Comisión se recibieron nuevos actos resolutivos, esto motivó la actualización del Tablero presentado en esa oportunidad.

Resultando al 15/09/15, sobre un total de 260 expedientes de EIA (Expansión + M&M) tramitados, el 87% cuenta con Acto Resolutivo.

En cuanto a los EIA del Plan de Expansión y Mejoras, el porcentaje de expedientes con Acto Resolutivo a la misma fecha es del 90%.

Finalmente informa que se distribuye un listado de EIA que no cuenta a la fecha con registro de Acto Resolutivo en esta Agencia.

B) 3. La presentación sobre el estado de situación de los temas abordados por la Comisión Asesora, estuvo a cargo del Lic. Walter MENDEZ. Comenzó enumerando los Municipios que adeudan la exención a la Concesionaria de las tasas municipales para trabajos en la vía pública. En cuanto a los EIA, en el punto B)1 se distribuyó un listado actualizado con las obras de expansión y mejoras sin acto resolutivo de EIA registrado; continuó con los municipios que adeudan los datos para el GIS de AySA. Finalmente recordó que estaría pendiente el tratamiento de aprobación del listado de normas de materiales, a fin de cumplimentar lo aprobado en reunión de fecha 25/10/12, (Acta 124) en cuanto a: "...; 3) Con periodicidad anual, A.PLA analizará y validará potenciales cambios en la normativa utilizada por AySA para establecer la calidad de materiales instalados en redes de agua y Saneamiento".

Para ello los Representantes presentes acuerdan citar a la "Subcomisión de Calidad de Materiales" (conformada por los municipios de Ezeiza, Avellaneda, Tigre, Ituzaingo, la Provincia de Buenos Aires, A.PLA, AySA), para el día 01 de Octubre.

C) 1. Pide la palabra el Representante de AySA a fin de informar los contratos firmados al mes de agosto y septiembre por parte de la Concesionaria, a saber: Agosto 2015: Nombre de la Obra: Planta Potabilizadora de Osmosis Inversa Ituzaingó, Partido de Ituzaingó –OA70078, Fecha de Firma; 03/08/15, Plazo de Obra (días): 240; Nombre de la Obra: Terminación Impulsión Hurlingham – Tesei, Partido de Morón y Hurlingham –OA468, Fecha de Firma; 10/08/15, Plazo de Obra (días): 240; Nombre de la Obra: Red Primaria de Agua Refuerzo Capital Fiorito Tramo 1, Partido de: CABA y Lomas de Zamora –VA70004, Fecha de Firma; 13/08/15, Plazo de Obra (días): 350; Nombre de la Obra: Colector Cloacal Castelar Villa Tesei Oeste –OC70037; Estación de Bombeo Cloacal Villa Tesei Oeste – OC70038; Impulsión Cloacal

Villa Tesei Oeste –OC70039, Partido de Hurlingham y Morón, Fecha de Firma; 31/08/15, Plazo de Obra (días): 540 y Septiembre 2015: Nombre de la Obra: Cámara Reguladora Ituzaingó, Partido de Ituzaingó –OA367 Fecha de Firma; 04/09/15, Plazo de Obra (días): 270; Nombre de la Obra: Red Secundaria Cloacal El Bañado Terminación, Partido de San Fernando –NC70019, Fecha de Firma; 10/09/15, Plazo de Obra (días): 215.

No habiendo otros temas para abordar, se procede a fijar como temas primarios para la próxima reunión a saber: a) Presentación a Cargo de AySA sobre Investigación Social realizada por la empresa; b) Informe de la “Subcomisión de Calidad de Materiales”. Siendo las 12.15 horas se da por finalizada la jornada, quedando concertada la próxima reunión para el día jueves 08 de octubre del año 2015 a las 10.30 horas, en sede de la A.PLA.